



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 25 AGO 2021

RES. H Nº 0807/21

EXPTE. Nº 4199/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **PABLO AGUSTIN DURAN, LU Nº 716.413**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0382/20, se aprueba el tema y se designa al **Dr. Facundo David Francisco GONZÁLEZ** y a la **Lic. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL**, como Director y Codirectora respectivamente, de tesis de licenciatura;

QUE el alumno DURAN mediante nota Nº 683/21, presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a lxs miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **PABLO AGUSTIN DURAN, LU Nº 716.413: "ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA U.N.SA: UN ANÁLISIS RESPECTO DE LOS SENTIDOS EN LOS DOCENTES DE LA CARRERA"** el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Beatriz Berta VEGA (Presidenta)  
Prof. Emma Teresita RASPI  
Prof. Facundo David Francisco GONZÁLEZ

**Suplentes:** Prof. Natalia Noemí BARROZO  
Prof. Dalcy Argentina FLORES  
Prof. Lilitana Susana HURTADO ROSALES

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a lxs miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa